



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 146-23

Expte. N° 6017/23

Salta, 13 ABR 2023

VISTO: La presentación de la Cra. Rosalía Jaime mediante la cual solicita la aprobación para la realización del Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE COSTOS Y PRESUPUESTO" en una Mutual; y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto cumple con los lineamientos previstos en la Res. CD ECO N° 120/22, referida a la presentación de Proyectos de Extensión.

Que el presente proyecto tiene como objetivos; aplicar herramientas de gestión en las mutuales, despertar el interés de los futuros egresados en este campo profesional, crear redes de información y trabajo con los actores referentes de la actividad, difundir las actividades y normativas de las mutuales en la vida social asociativa y comunitaria.

Que se encuentra destinado al personal de la Mutual del Ministerio de Salud Pública Gral. Martín Miguel de Güemes- Salta.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 10 a 11, emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/2023 celebrada de manera presencial el día 28.03.23, resolvió aprobar el Despacho N° 47/23, emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS" en una Mutual, cuyos lineamientos se especifican en ANEXO.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 146 - 23

Expte. N° 6017/23

ARTÍCULO 2º.- Designar el siguiente Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Director	Cra. Rosalía Jaime.
Co-Director	Cr. Freddy Moneé
Colaboradores Docentes	Cr. Guillermo Vicco Cra. Ivana Ferreyra. Cr. Rubén Diaz.

ARTÍCULO 3º.- Destacar la participación de los siguientes colaboradores que formaran parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Alumna Auxiliar de Cátedra	Marisol Portal DNI: 37.747.411
Alumnos – Miembros Voluntarios	Capdevilla, Miguel Agustín Catterinuzzi María del Rosario Menacho Judith Tatiana DNI: 40.726.256 DNI: 34.880.397 DNI: 42.080.706

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el Equipo Coordinador deberá solicitar ante la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realicen actividades fuera del predio universitario.

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 6º.- Establecer que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

ARTÍCULO 7º.- Hágase saber a la Cra. Rosalía Jaime, al Cr. Freddy Moneé, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

Melg/gr.

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fa. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. CD ECO N° 146 - 23

Expte. N° 6017/23

TÍTULO: "HERRAMIENTAS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS" EN UNA
MUTUAL
DESTINATARIO: MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES - SALTA

FUNDAMENTACIÓN

La extensión hace referencia (según la RAE) a ocupar un espacio mayor al que antes ocupaba, y en especial la extensión universitaria es llevar el saber desde el claustro áulico al campo de acción del desarrollo del futuro profesional.

En las Bases del Estatuto de nuestra universidad se expresa: "La Universidad tiene por misión la generación y transmisión del conocimiento, de la ciencia y sus aplicaciones y de las artes. Su fin principal es la educación desde una perspectiva ética."

Y en su Capítulo V: De la Extensión Universitaria y la Función Social expresa: "La UNSa. promueve su inserción en el medio y compromete su solidaridad con la sociedad de la cual forma parte."

La Facultad en particular y la cátedra deben constituirse en nexo entre la universidad y el medio, por lo que este proyecto tiende a concretar ese deber.

Por otro lado, la economía de nuestro país, se desenvuelve con la participación de múltiples actores públicos y privados. La Economía Social tiene entre sus representantes a las mutuales y cooperativas, conformadas por innumerables asociados de todo el territorio y de todas las actividades económicas, con una participación en la economía nacional muy importante.

Existe un organismo (INAES - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) que regula y tiene la misión de fomentar el desarrollo, la educación y la promoción de la acción cooperativa y mutual en todo el territorio nacional asistiendo técnica, económica y financieramente a las entidades que correspondan.

La mutual objeto del proyecto está inserta en esa economía social y por lo tanto es ámbito de acción del profesional egresado.

La necesidad de proponer e implementar aportes y herramientas para ayudar a esta gama de entidades, desde la óptica de nuestra cátedra y con la intervención de docentes y alumnos, constituyendo un equipo, sin cerrarse a otras disciplinas, fundamenta este proyecto.

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar herramientas de costos y planificación que ayuden a la organización a una gestión más eficiente
- Sentar bases para un trabajo interdisciplinar futuro en el ámbito de las economías sociales y solidarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Aplicar herramientas de gestión en este tipo de organizaciones
- Despertar el interés de los futuros egresados en este campo profesional
- Crear redes de información y trabajo con los actores referentes de la actividad
- Difundir las actividades y normativas de las mutuales
- Valorar la importancia de las mutuales en la vida social asociativa y comunitaria

PROPUESTA DE TRABAJO

El trabajo propuesto se desarrollará en la Mutual del Personal del Ministerio de Salud Pública Gral. Martín Miguel de Güemes, con sede central en Pasaje Santa Rosa N° 1249 de la ciudad de Salta y con delegaciones en las localidades de Tartagal y Orán.

Sus actividades consisten en un sistema de préstamos con capital propio, que corresponde al movimiento más significativo en monto, y de otras acciones propias de las mutuales como por ejemplo el trabajo con casas de comercio a través de un sistema de compras.

La primer etapa consistirá en el relevamiento de la información referida a la entidad en lo que respecta a la estructura organizativa, régimen de control interno y externo, deberes con los órganos de contralor local y nacional, actividades que se realizan para la prestación de los distintos servicios, sistemas administrativos, de comprobantes y registros, régimen impositivo, laboral, asociativo y jurídico.

Luego la propuesta de una matriz para la determinación de costos de los servicios y su relación con la información contable.

Posteriormente la moción de un sistema presupuestario a corto, mediano y largo plazo que permita la visión del horizonte en la marcha de la entidad y brinde una herramienta de gestión.

El diseño de una oferta futura de trabajo de extensión en el ámbito de las economías sociales sería la tarea conclusiva, en virtud del nexo que tiene las autoridades de la Mutual con los distintos referentes del sector.

TIEMPOS DEL PROYECTO

Estimamos el plazo de duración del desarrollo del proyecto tres meses.

La primera etapa de relevamiento de información ocupará el primer mes de trabajo.

Una segunda etapa de procesamiento de la información relevada con determinación de costos en el segundo mes.

En el tercer mes la elaboración de presupuestos y la propuesta de aportes como resultado del trabajo previo y la sugerencia de otras herramientas de gestión.

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estará conformado por:

- Docentes de la cátedra: Cra. Rosalía Jaime, Cr. Freddy O. Monné, Cr. Guillermo Vicco, Cra. Ivana Ferreyra, Cr. Rubén Díaz
- Alumna Auxiliar de cátedra: Srta. Marisol Portal, DNI: 37.747.411
- Alumnos interesados: Capdevilla, Miguel Agustín, DNI 40.726.256
Catterinuzzi, María del Rosario, DNI 34.880.397
Menacho, Judith Tatiana, DNI 42.080.706



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El inicio está previsto a partir de la aprobación del mencionado proyecto.

CURRICULUM RESUMIDOS DEL EQUIPO

JAIME, ROSALÍA HAYDEE: Contadora Público Nacional y Profesora en Ciencias Económicas. Postgrado: especialista en Costos y Gestión Empresarial (pendiente trabajo final). Estudios en curso: Maestría en Contabilidad y Auditoría en la UNSa. (Aprobados todos los módulos. Trabajo final en proceso de elaboración).
Profesora Titular de la Cátedra de Costos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa, Sede Central. Profesora Adjunta de la Cátedra Contabilidad para Administradores Modulo II Sede Sur y JTP de la Cátedra Contabilidad IV Sede Central.
Participó como disertante en talleres, capacitaciones y cursos. Participa en proyectos de extensión. Se desempeñó como jurado de tesis de grado de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta y de la UCASAL, jurado de Concursos docentes, en ambas instituciones y Facultad de Cs Económicas de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de Salta. Dirigió y dirige trabajos finales de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta. Miembro Activo del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO)

MONNÉ, FREDDY OMAR: Contador Público Nacional (UNSa.) – Profesor en Ciencias Económicas (posgrado UNSa.) – Especialización en Costos y Gestión Empresarial (posgrado IAPUCO – UNSa. – resta trabajo final). Docente Adjunto Semiexclusivo Cátedra de Elementos y Sistemas de Costos – Universidad Nacional de Jujuy. Docente Adjunto Cátedra Costos y Control Presupuestario – Universidad Católica de Salta. Docente Jefe Trabajo Prácticos (I) Semiexclusivo Cátedra de Costos – Universidad Nacional de Salta. Docente Adjunto (I) Cátedra de Costos en Sede Regional Tartagal UNSa.(hasta 2021)
Miembro Integrante de los Tribunales Académicos en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy .
Jurado de Concursos Docentes
Jurado de Tesis de Grado en la carrera de CPN en la UNSa.
Miembro Activo del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO)

VICCO MARTINEZ, NÉSTOR GUILLERMO: Contador Público Nacional. Especialista en Costos para la Gestión Empresarial, Universidad Nacional de Salta. Cursa el Profesorado en Ciencias Económicas. Auxiliar Docente de la Cátedra de Costos de la UNSa. Fue Docente en UCASAL, en la Cátedra de Costos y Presupuestos. Jefe Sub-Programa de Control y Evaluación de Costos – Interino. (Planta Permanente) **Institución:** Ministerio de Economía y Servicios Públicos – Unidad Central de Contrataciones. - Gobierno de la Provincia de Salta.

FERREYRA, IVANA MARÍA: Contadora Pública Nacional. Profesora en Ciencias Económicas. Mediadora. Responsable del Area Control de Gestión en el Hospital Público Materno Infantil de Salta. Docente de la Catedra de Costos, Sede Central y Sede Regional Tartagal.

DIAZ, RUBÉN ALEJANDRO: Contador Público Nacional, Cursa el Profesorado en Ciencias Económicas, maestrando de Maestría en Contabilidad y Auditoría. Docente de la Catedra de Costos, Sede Central y Sede Regional Tartagal.

RECURSOS MATERIALES

- Notebooks
- Papelería y útiles de escritorio
- Muebles de oficina (escritorios o mesas)
- Estatuto de la Mutual

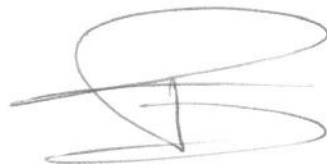


- Normativa vigente: de los organismos de contralor (INAES), impositivos (AFIP, DGR, Municipalidades de Salta, Tartagal y Orán), contables (FACPCE), financieras (bancos), etc.
- Reglamentos de Servicios de la Mutual

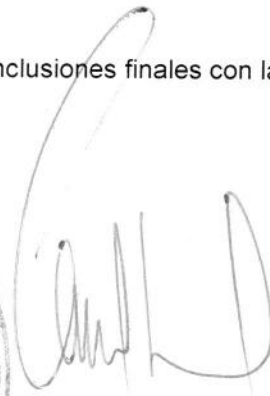
METODOLOGIA

Se recurrirá a la siguiente metodología para el desarrollo del trabajo:

- Presentación con las autoridades y personal de la Mutual
- Visitas periódicas a la Mutual en el horario de trabajo de la misma y en el especificado por las autoridades
- Recopilación de las normativas internas de la entidad
- Lectura de las distintas normas
- Relevamiento de actividades con el personal
- Estudio de los sistemas de información
- Recopilación de la información contable inherente
- Procesamiento de la información tendiente a la determinación de costos
- Entrevista con las autoridades para informar sobre la marcha del trabajo y consultas necesarias
- Reuniones del equipo para evaluar marcha, necesidades y proyecciones de los pasos a seguir en el trabajo
- Determinación de costos
- Formulación de presupuestos
- Preparación del informe final con resultados
- Presentación y entrega a las autoridades de las conclusiones finales con las propuestas elaboradas
- otras



Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa